



# El sábado fué de calma en los frentes

## CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO Sección de Información.-Estado Mayor

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

"Sin novedades dignas de mención.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—El día 27 fueron bombardeados los objetivos militares de Valencia, los almacenes de la estación ferroviaria, los Altos Hornos de Sagunto y los objetivos militares de la estación de Puyol.

Salamanca, 29 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO."

# LECHE SAM

EN POLVO para niños y adultos

EXQUISITO PRODUCTO NACIONAL

Depositario: **Francisco Quevedo**

Sucesor de CANALES

## Una importante donación al Patronato Nacional Antituberculoso

Recientemente ha sido firmada ante notario por don Juan March Ordinas, escritura de donación gratuita al patronato nacional antituberculoso, del magnífico inmueble de su propiedad, denominado preventivo de cau bet; del terreno donde está construido y una amplia porción, contigua para garantizar el aislamiento y el reposo de los internados, así como del material y utensilios de su dotación y todas las instalaciones existentes.

Don Juan March ha hecho esta cesión por considerar que el patronato nacional antituberculoso cuya creación se debe al generalísimo, y que preside el excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido, es el organismo que puede utilizar con mayores garantías de acierto y de eficacia oquél establecimiento y asegurar la continuidad y el provecho de esta obra en beneficio de las clases necesitadas.

El inmueble está enclavado en Mallorca, donde ha sido construido, teniendo en cuenta su elevación, distancia del mar, orientación y abrigo de vientos dominantes.

Para que pueda obtenerse una idea de la importancia de esta propiedad, que pasa a serlo, con otras muchas, del patronato nacional antituberculoso, basta decir que tiene una superficie de catorce hectáreas y treinta áreas, donde se han alzado los siguientes edificios, dependientes unos de otros por su unidad de aprovechamiento y destino:

Edificio número uno, de ciento veintidós metros de fachada y veinte de fondo. Consta de dos plantas en toda su superficie, excepto el cuerpo central y los extremos, que tienen tres. En el mismo están instalados los comedores, escuelas, gimnasios, lavaderos mecánicos y secadores de vajilla, grandes dormitorios, con terrazas y galerías solariums y cuartos de aseo. También los servicios de carácter técnico, salas de cura, calentadores de vapor, sala de enyesados, de operaciones con instalación completa, de esterilización, etc.

Edificio número dos, en forma de cruz griega de brazos, cuya longitud son diecisiete metros, cincuenta centímetros cada uno. Consta de dos plantas y en ellas están instalados los cuartos de aseo, peluquería, baños, duchas, dormitorios, armarios asépticos, gabinetes de odontología completa, etc.

Edificio número tres, mide diecisiete metros, cincuenta centímetros de fachada, y nueve de fondo. Tiene cocina y lavadero independientes, servicio completo de desinfección y sala de curas con instalación completa.

El número cuatro consta de un cuerpo de treinta y dos metros de fachada, por doce cincuenta de fondo. Tiene porción subterránea y planta baja. En el sótano está instalada la caldera de calefacción central que suministra calor a todos los edi-

ficios con red de distribución subterránea, instalaciones de agua caliente y vapor de alta y baja presión por todos los pabellones, instalación de gas y máquinas de desinfección.

El edificio número cinco, de 33 metros de fachada y diez de fondo, compuesto de dos plantas, está construido para alojamiento del personal empleado.

El número seis, mide 20 metros de fachada y 7,50 de fondo, con planta baja y principal. La planta baja está construida para cocheras.

Y por último, el edificio siete, no terminado, y que el patronato nacional antituberculoso tiene el propósito de que sus obras sean terminadas en plazo brevísimo.

También ha cedido el señor March la carretera que es al sanatorio con la de Palma a Soller, con una longitud de 725 metros.

El valor de esta donación se estima en más de tres millones de pesetas, y ella ha de permitir que el patronato nacional acometa con toda intensidad en las Baleares la lucha antituberculosa que ha emprendido en el resto de las provincias liberadas.

Este botón de muestra debe servir de ejemplo a los que son remisos en conceder a las obras de alto beneficio social, como la que lleva el general Martínez Anido, la contribución espontánea que puedan permitirse por su capital.

## El Papa ha regresado al Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha dejado Castelgandolfo, después de seis meses de estancia, entre aclamaciones de la multitud, a la que el Santo Padre bendijo.

Poco después llegaba en automóvil al Vaticano.—Stéfani.

## Lea V. E. DIA DE PALENCIA

## Notas de sociedad

### BODA DISTINGUIDA

El sábado próximo pasado se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle el enlace matrimonial de la bella señorita Mercedes Esteban Padillo, hija de nuestro querido amigo el teniente retirado de la Guardia Civil, vocal del Consejo Permanente de esta capital, don Perfecto Esteban Zurro, y el probo comerciante don Benavides de Orbigo (León) don Emilio Estébanez Moreno, siendo apadrinados por doña Dionisia Moreno, madre del novio, y don Perfecto Esteban, padre de la desposada.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una imperecedera luna de miel, salieron en viaje de novios para Oviedo, Gijón y San Sebastián.

# La prensa francesa se muestra impresionada por la catástrofe de Marsella

## Medio centenar de muertos y doce millones de pérdidas materiales, arroja el último balance del incendio

PARIS.—La Prensa se muestra muy impresionada por la catástrofe de Marsella, a la que ha seguido una interrupción temporal del congreso radical-socialista.

Todos los periódicos describen el triste espectáculo. Los bomberos reunidos de Marsella, Tolón, Tarascón y Lyon, ayudados por tropas coloniales, no han podido dominar el fuego hasta después de grandes esfuerzos.

Las pérdidas materiales se calculan en más de doce millones de francos. Han quedado completamente destruidos los almacenes "Nouvelles Galeries" y otros diez edificios, entre ellos tres hoteles, que han quedado gravemente deteriorados.

Se desconoce hasta el presente el número de víctimas. Se cuentan hasta ahora cinco muertos y treinta y cinco heridos, quince de los cuales se encuentran recluidos. Se teme que haya nuevas víctimas debajo de los escombros.

"Le Matin" supone que cuando menos treinta personas, entre dependientes y clientes, no lograron escapar del almacén cuando éste era ya presa de las llamas.

Otros periódicos hablan incluso de cincuenta víctimas, y algunos afirman que el hampa de Marsella ha aprobe-

chado el pánico general para entregarse a actos de pillaje. Los criminales han penetrado en las casas, destruyendo muebles y llevándose plata y joyas.

Según "Le Figaro", son más de sesenta las personas que han sido víctimas de los "gángsters".

Se desconocen hasta ahora las causas que han originado la catástrofe, y corren sobre ellas los rumores más variados. "Le Journal" habla, incluso, de un incendio voluntario.

PARIS.—Comunica la Agencia Havas que el incendio de Marsella ha dado margen a la propagación de noticias tendenciosas en el Extranjero y que se ha llegado hasta a asegurar que se trata de un atentado extremista. Se quiere relacionar el siniestro con las enérgicas declaraciones anticomunistas de Daladier ante el congreso radical socialista.

Esta versión, no corresponde, sin embargo, con el hecho comprobado de que el incendio no ha comenzado en el hotel donde se hospedaba el presidente del Consejo, sino en los grandes almacenes situados frente al mismo.

BERLIN.—El diario berlinés "Berliner Tageblatt" escribe, refiriéndose a

los acontecimientos de Marsella, lo siguiente:

"Las llamaradas de un enorme y misterioso incendio iluminan el drama de Marsella. Poco importa lo que ocurra en las horas y días venideros. El día 28 de octubre se considerará siempre como decisivo en la política francesa."

"Berliner Boersen Zeitung" declara que Alemania ha recibido con honor la noticia del siniestro, que ha tenido lugar ante los ojos de los gobernantes franceses. El pueblo alemán expresa sinceramente su sentimiento ante esta catástrofe, que tantas víctimas ha causado.

PARIS.—El balance de víctimas de la catástrofe de Marsella hasta esta mañana se eleva a 49 cadáveres identificados.

Los trabajos de busca continúan entre los escombros, y se teme que la trágica lista no esté terminada todavía.

PARIS.—El periódico "Le Matin" comunica que el prefecto del departamento de las Bocas del Rodano ha sido destituido a consecuencia de las insuficiencias que se han descubierto con ocasión del incendio de Marsella.—LOGOS.

# Ribbentropp ha regresado a Berlín

## Con el Conde Ciano cambió impresiones sobre los problemas de actualidad

Von Ribbentropp ha regresado a Alemania, saludado con manifestaciones de sincera simpatía.

Su visita ha dado lugar a importantes conversaciones, que se han desarrollado dentro del espíritu del eje Roma-Berlín.

En las conversaciones entre el ministro de Relaciones Exteriores del Reich y el jefe del Gobierno de Italia y el conde Ciano ha habido ocasión de efectuar un amplio examen de todos los problemas de actualidad, comprobándose la perfecta identidad entre Italia y Alemania.

A pesar de que ha sido discutido en primer lugar el problema húngaro

checoeslovaco, también otros temas de deliberación, como lo supone parte de la prensa extranjera, ha sido discutido el problema de las colonias.

EL NUEVO EMBAJADOR EN ROMA. CES EN ROMA.

PARIS.—En los círculos diplomáticos se afirma que el nuevo embajador de Francia en Italia, Francisco Poncet, tomará posesión de su cargo en Roma el próximo día 1.º.

Hoy lunes fué recibido por el ministro de Negocios Extranjeros, señor Bonnet, a quien puso el conde Ciano en su reciente entrevista con Adol-

**Lámparas de alumbrado**  
Se sirven pedidos a 110 - 125 y 150 voltios desde 10 a 100 vatios  
Material ELECTRICO Y DE RADIO  
**C. CANDARA**  
Colosia, núm. 7. SANTANDER

# El Congreso del partido radical francés

## Dos órdenes del día, elogiando y aprobando la actuación de Daladier y Bonnet.

PARIS.—El congreso radical de Marsella ha terminado con el discurso de Herriot, que hizo melancólicamente el elogio fúnebre de la S. de N., comprobando su absoluta inutilidad actual.

Herriot insistió en que Francia mantenga en vigor su acuerdo con Rusia soviética y reconoció también que Francia debe trabajar encarnizadamente por su resurgimiento.

Los congresistas votaron por unanimidad dos órdenes del día en las que se elogia a Daladier y Bonnet por la energía y clarividencia con que defendieron la paz. Se comprueba que la inteligencia franco-británica constituye más que nunca la base de la política extranjera francesa; se expresa la confianza de que la conferencia de Munich marcará el principio de negociaciones más amplias que permitirán una rápida y estable mejora de las relaciones con Italia y Alemania; se reconvocó la convocatoria a una gran conferencia internacional para estudiar los medios más aptos para solucionar el actual desorden económico mundial; se hace una llamada a todos los ciudadanos franceses para la concordia entre todas las clases y se hace constar que los comunistas provocaron deliberadamente la ruptura del Frente popular.

PARIS.—"L'Époque" dice que ha fracasado en Marsella la tentativa de los adversarios de Daladier, que intrigaban activamente para la elección de Herriot como jefe del partido radical. Añade el citado periódico que especialmente Pierre Cot, Crutel y Mendes France son los que han laborado con mayor calor en favor de la intriga que ha fracasado.

PARIS.—El "bureau" de la C. G. T., al término de una reunión que ha celebrado, publicó un comunicado atacando vivamente a Daladier por el discurso de Marsella, diciendo, entre otras cosas: "Las amenazas

contenidas en el discurso presidencial no debieron dirigirse a los trabajadores, sino a aquellos que supieron utilizar para la defensa del país los millones de millones pesetas a su disposición para la construcción de nuestra aviación."—LOGOS.

LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA. RUPTURA CON EL FRENTE POPULAR. MARSELLA.—En la sesión de clausura del Congreso han sido votados los siguientes acuerdos, en los que se sintetizan las deliberaciones de la Asamblea del partido.

"Después de los sucesos trágicos que la nación ha vivido, el congreso felicita al presidente del Consejo y al Gobierno para que puedan continuar su política y por su labor en favor de la paz, renovándole el mismo tiempo su confianza más inquebrantable.

El congreso presta su completa adhesión a las disposiciones que emanan por la presidencia del Consejo para conceder al trabajo su debido honor.

Lamenta el congreso que la acción del Gobierno haya sido dificultada por la campaña de los comunistas y demás adversarios declarados de la República, habiendo comprobado el partido comunista no ha buscado de provocar situaciones de agitación en todo el país desde el mes de 1936, mostrando en todo momento una actitud agresiva e injuriosa de los últimos seis meses.

El Congreso declara que el partido radical se solidariza por completo con el Frente popular, desgranando el partido comunista toda la responsabilidad de esta ruptura.

Se muestra el congreso favorable a la reforma electoral, con el fin de instaurar la autoridad y estabilidad del Gobierno, y confía en el general Daladier para la implantación de medidas de rigor que aseguren la renovación total de la nación, planteándole su más absoluta confianza.

LOGOS.

## Un embarazo penoso

Todo embarazo es penoso cuando la futura madre se siente débil, inapetente y hállase propensa a mareos.

El Jarabe Salud combate la anemia, la inapetencia y evita los mareos; enriquece la sangre y prepara con vigor el organismo para un buen alumbramiento.

Está aprobado por la Academia de Medicina y durante medio siglo no ha sido superado el reconstituyente Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende más que en frascos de origen.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA, A PESETAS 5'05. (Timbres incluidos).

# La vida en la provincia

## Respanda de la Peña

Acaba de recibirse en esta villa la triste nueva de la muerte en el frente del joven Teodoro Pedrosa, valiente soldado español que en 1936 se alistara presuroso en las filas de los voluntarios de la Falange, incorporándose en la 11 Bandera del Tercio.

Con el mismo fervoroso entusiasmo del primer día, el excelente patriota tomó parte en numerosas acciones de guerra en frentes diversos, cosechando para España laureles victoriosos hasta que Dios Nuestro Señor ha querido llevarle a su gloria.

La villa de Respanda llora sinceramente la pérdida de este esforzado paladín de la Cruzada liberadora y expresa a sus bondadosos padres y demás familiares del héroe el sentimiento sincero de su pena.

EL CORRESPONSAL

## Villarramiel

### HOMENAJE A LOS CAIDOS POR DIOS Y EL IMPERIO

El 29 de octubre, aniversario de aquel otro día de luz de 1933, en que nuestro Ausente inmortal, capitán de las legiones de luceros, marchara con palabra exacta y viril el camino que España había de seguir si quería salvarse de la ruina que le amenazaba.

El 29 de octubre, aniversario de aquellos otros en los que, instituidos por José Antonio Primo de Rivera como Día de los Caídos, cuando la Falange vivía en catacumbas, se celebraban ante el bosque, entonces extraño, de brazos desnudos en alto, funerales por aquellos que regaron con su sangre las calles, las plazas y los campos de España, por amar las eternas verdades de Dios y del Imperio.

El 29 de octubre, aniversario de aquellos otros en que los españoles honraban a aquellos que con su copioso sacrificio hicieron posible que la Patria una, grande y libre no fuera una utopía irrealizable.

## Calzada de los Molinos

29 de octubre. Las personas que no conservan el virus marxista o frentepopulista de Villarramiel, vibraron de emoción y se dispusieron a honrar a los caídos.

Las campanas tocando a muerto y las organizaciones de la Falange y autoridades, que, partiendo del cuartel del Movimiento, se dirigieron a la iglesia parroquial, en donde se celebraron solemnes funerales. Cadetes de la Falange daban guardia de honor al severo túmulo que se levantaba en el centro de la iglesia, y los gastadores de la Organización Juvenil escoltaban en el presbiterio.

A la salida, todos los asistentes se trasladaron ante la cruz de los Caídos, que la Sección femenina instalara, con la sencilla norma de sus actos, en la plaza del Dos de Mayo, en donde, rezado un responso, fué leído por el jefe local la Oración de los Caídos, dándose los gritos de ritual y desfilando a continuación los niños y niñas de las escuelas, Sección femenina, Segunda línea, Sindicatos y pueblo ante la Cruz y el yugo y las flechas, símbolos de los ideales de Dios e Imperio, en aras de los cuales murieron los caídos.

Caídos por la Patria: ¡Presentes! ¡Arriba España!

BAUTISTA S.

El pueblo comenta con gran ilusión, fieles la gente, pero que a monotonía no temas disturbios! ¿qué dicen que el mejor comercio es el de

¡MARTIN! BUENOS, CAMISAS, GORBATAS Mayor. 78 y 83

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO-Electrorradiólogo Consulta y Operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO de JESUS NAZARENO Calvo Sotelo, 1. (Jardines) De 12 a 2. Teléfono 216

# CLINICA MEDICA E. ROBLES

y gènitò-urinarías

ELECTRICIDAD MEDICA (diatermia, rayos)

Especialista en enfermedades de la piel, venéreas ultravioleta, corrientes, etc.)

ANALISIS CLINICOS (sangre, orina, pus, etc)

Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6 en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (frente al Parque Infantil del Salón). Otra entrada, Candil, 4

PALENCIA

Es lo más natural que quien padezca con frecuencia de resfriados, dolores de cabeza, neurálgicos o de muelas, busque el remedio más eficaz contra ellos.

"INSTANTINA", el nuevo producto de la Casa "Bayer" de máxima eficacia y absoluta inocuidad, relata como ninguno esta condición.

**Instantina** alivia al instante

BAYER

31 DE OCTUBRE DE 1938

FRENTE DE CATALUÑA

Apostillas a un discurso del comunista Uribe

ENVIADO ESPECIAL DE NUESTRAS AGENCIAS "LOGOS", CARMELO MARIN

Se desgañitan los rojos en sus emisiones de radio excitando a la unión sagrada de la retaguardia. La escasez de alimentos y el grandísimo hambre que han sufrido sus efectivos militares en el frente del Ebro...

Si el Ejército español se encuentra agotado, como asegura, ¿por qué le preocupan nuestras intenciones? Por otra parte, si para aliviar el gravísimo problema que, sin solución posible, tienen planteado en relación con el abastecimiento, ¿por qué engañan a sus tiranizados españoles diciéndonos que aquí no podemos vivir ni pueden comer nuestros soldados? ¿Para qué excitan a la unión sagrada en su retaguardia, efecto que puede determinar únicamente su derrota? Pues, ¿no dice que con unas perspectivas semejantes nuestro frente se derrumbará en seguida?

Pero los hechos son más palmarios que las frases, y el "chusco" que le envían nuestros combatientes a los cae en frente de sus trincheras es una disertación en contra del discurso comunista.

Nuestros propósitos bélicos, que tanto intrigan a los marxistas, tendrán en su momento, que será el elegido por nuestro Mando supremo, la solución de lo que constituye interrogante apasionado y preocupante de los dirigentes marxistas. ¿Por dónde será pulverizada la resistencia roja? Tranquilícese el diputado y ministro comunista. Yo le anticiparé tan sólo que por allí donde nuestros cañones apoyen el heroísmo de nuestros infantes. Entonces puede ayudar con la resistencia propia a lo que tanto pregonan de oponerles las hordas rojas. Con su esfuerzo será más fácil conseguirlo.

Pero sepa siempre que nuestras operaciones están planeadas sobre unas normas de urbanidad que tienden a escalfar la sangre enemiga, y no en balde sabemos y decimos que los defensores de los marxistas son llevados a las trincheras por terror y por la fuerza.—LOGOS.

CIENZA-OPTICO MAYOR, 108.-PALENCIA

Comienza en Londres una semana de extraordinario interés Chamberlain anunciará el miércoles la puesta en vigor del acuerdo con Italia

LONDRES.—Ha regresado esta mañana a Londres el primer ministro británico, comenzando con este motivo un interesante período de la política inglesa.

El interés máximo gira en torno de la apertura próxima del Parlamento y muy especialmente alrededor del discurso de la Corona, en el cual el rey se referirá particularmente a la situación nueva que se creará en Palestina y aprobará cumplidamente la política desarrollada en este y otros aspectos internacionales por el Gobierno Chamberlain.

Con respecto al asunto de la puesta en vigor de los acuerdos con Italia, el jefe del Gobierno permitirá la discusión en la Cámara; pero sin esperar a la ratificación, por parte de ésta, del acuerdo en cuestión, Mr. Chamberlain anunciará el miércoles en los Comunes la puesta en vigor.

De todos modos, se espera que en el debate de política general el primer ministro y su Gobierno obtendrán un nuevo triunfo.—LOGOS.

Día Universal del Ahorro Este año se cumple el centenario de la primera Caja de Ahorros española

Por acuerdo del primer congreso internacional del ahorro, celebrado en Milán en el mes de octubre de 1924, y aprobado por los quinientos delegados representantes de instituciones de ahorro de 27 naciones, fue establecido el "DIA UNIVERSAL DEL AHORRO", fijándose en el día 31 de diciembre mes de cada año, fecha en que se clausuraba aquel certamen internacional, festividad que no tiene carácter de holganza o descanso, sino de trabajo, destinado a encarecer y difundir y propagar por todos los medios la hermosa virtud social del ahorro.

Por eso, se hacen más necesarias, normas de ahorro y previsión, sobre todo en momentos difíciles.

Es necesario hacer ver a las gentes que el empleo primero de la victoria, próxima gracias a Dios y al Caudillo, será la reconstrucción de España. La Patria saldrá de esta prueba con un aumento formidable en potencia espiritual que la colará tal alta como en los mejores tiempos de su historia; pero hemos de rendirnos a la evidencia de que en el aspecto económico ha de salir España enormemente quebrantada por que la guerra, siempre cara en vidas y en riquezas, por la singular destrucción que han realizado los enemigos de la Patria, ha de requerir el esfuerzo y el sacrificio de todos.

Jornada universal en que se atraen por atraer la atención de la opinión pública mundial sobre las excelencias de la importancia fundamental de esa virtud, en 35 naciones, más 5.500 instituciones de ahorro; jornada universal que este año tiene en nuestra renaciente Patria un particular interés, porque como una prueba más de la normalidad que reina en la vida social de la auténtica España, a la que se incorporaron las cajas de ahorro desde el principio del movimiento nacional, hacen coincidir ahora la celebración de este Día del Ahorro, con la de la X asamblea nacional de la confederación española de Cajas de ahorros benéficas, y con la conmemoración del centenario de la fundación de la primera caja de ahorro en nuestra nación.

En Salamanca, al amparo de aquellas artísticas piedras que parecen como doradas por el sol, están reunidos los representantes de las cajas de ahorros de toda la España libre, asistiendo a las sesiones de la mencionada asamblea general, sesiones en las que se están tratando interesantes temas sobre cuestiones no sólo de interés para esas benéficas instituciones, sino de gran importancia y trascendencia para la vida social del país, por el bien general que persiguen las cajas de ahorros en su funcionamiento, ya que alejadas de toda idea de lucro, realizan con su desinteresado esfuerzo aportaciones de diversos índoles al bien común.

A base del mismo criterio es de prever la inminente concesión de los derechos de beneficencia a las dos partes combatientes en España.—STEFANI.

En esa sesión de clausura se celebrará el "DIA UNIVERSAL DEL AHORRO" y al mismo tiempo se conmemorará el centenario de la más antigua caja de ahorros española, que está aún bajo el dominio rojo: la de Madrid. Fue creada aquella entidad por un real decreto de 25 de octubre de 1038, por iniciativa de Pontejos y de Mesonero Romanos, para ampliar el campo de acción del monte de piedad de Madrid, fundado por Piquer en 1724. El real de plata con que ayudó el monte, y los mil reales con que se hizo la primera imposición en la Caja de Ahorros, hoy centenaria, han sido como el germen vital del centenario de millones de pesetas, que reunía al estallar el Alzamiento nacional la Caja de Ahorros de Madrid, y de las distintas entidades de la misma naturaleza que desde entonces se fueron estableciendo en nuestra Patria, que constituyen una extensa red, modelo de sana y recta administración, y que han llegado a alcanzar un alto nivel en la vida nacional, no sólo por su importancia económica y de seguridad, sino especialmente, por la magnífica gama de obras sociales y benéficas, con que han contribuido al bienestar general.

Una larga experiencia en su obra que está por todas partes, dice a los cuatro vientos lo que han hecho y por lo que lo hacen. Obras de lucha antituberculosa, asistencia sanitaria de construcción y sostenimiento de escuelas, obras públicas y tantas otras. Últimamente, han acudido con un importante donativo de la confederación española al establecimiento por el ministerio de organización y acción sindical de las bolsas de curación de aguas para aliviar enfermos, gracias a las cuales han podido disfrutar de los balnearios de Mondariz, Aizola, Caldas de Besaya, Castaña, Cornante, etc., cuatrocientas personas trabajadoras a las que antes estaba económicamente prohibido hacer esas curas de aguas.

Obras todas esas que pueden hacer las cajas de ahorros, porque se han concedido prioridad al factor moral sobre el económico en toda su actuación y porque, en persecución de uno de sus fines, educan la masa del pueblo en el ahorro para prevenir y evitar la miseria y hacer espíritus fuertes.

Quien ha aprendido en los años de su infancia y juventud a practicar el ahorro, difícilmente se encontrará en la dolorosa condición de pedir el pan a la generosidad de los otros, y podrá considerarse en un estado social capaz de las mejores obras.

Por eso, se hacen más necesarias, normas de ahorro y previsión, sobre todo en momentos difíciles.

Es necesario hacer ver a las gentes que el empleo primero de la victoria, próxima gracias a Dios y al Caudillo, será la reconstrucción de España. La Patria saldrá de esta prueba con un aumento formidable en potencia espiritual que la colará tal alta como en los mejores tiempos de su historia; pero hemos de rendirnos a la evidencia de que en el aspecto económico ha de salir España enormemente quebrantada por que la guerra, siempre cara en vidas y en riquezas, por la singular destrucción que han realizado los enemigos de la Patria, ha de requerir el esfuerzo y el sacrificio de todos.

Es necesario hacer ver a las gentes que el empleo primero de la victoria, próxima gracias a Dios y al Caudillo, será la reconstrucción de España. La Patria saldrá de esta prueba con un aumento formidable en potencia espiritual que la colará tal alta como en los mejores tiempos de su historia; pero hemos de rendirnos a la evidencia de que en el aspecto económico ha de salir España enormemente quebrantada por que la guerra, siempre cara en vidas y en riquezas, por la singular destrucción que han realizado los enemigos de la Patria, ha de requerir el esfuerzo y el sacrificio de todos.

Es necesario hacer ver a las gentes que el empleo primero de la victoria, próxima gracias a Dios y al Caudillo, será la reconstrucción de España. La Patria saldrá de esta prueba con un aumento formidable en potencia espiritual que la colará tal alta como en los mejores tiempos de su historia; pero hemos de rendirnos a la evidencia de que en el aspecto económico ha de salir España enormemente quebrantada por que la guerra, siempre cara en vidas y en riquezas, por la singular destrucción que han realizado los enemigos de la Patria, ha de requerir el esfuerzo y el sacrificio de todos.

Es necesario hacer ver a las gentes que el empleo primero de la victoria, próxima gracias a Dios y al Caudillo, será la reconstrucción de España. La Patria saldrá de esta prueba con un aumento formidable en potencia espiritual que la colará tal alta como en los mejores tiempos de su historia; pero hemos de rendirnos a la evidencia de que en el aspecto económico ha de salir España enormemente quebrantada por que la guerra, siempre cara en vidas y en riquezas, por la singular destrucción que han realizado los enemigos de la Patria, ha de requerir el esfuerzo y el sacrificio de todos.

Es necesario hacer ver a las gentes que el empleo primero de la victoria, próxima gracias a Dios y al Caudillo, será la reconstrucción de España. La Patria saldrá de esta prueba con un aumento formidable en potencia espiritual que la colará tal alta como en los mejores tiempos de su historia; pero hemos de rendirnos a la evidencia de que en el aspecto económico ha de salir España enormemente quebrantada por que la guerra, siempre cara en vidas y en riquezas, por la singular destrucción que han realizado los enemigos de la Patria, ha de requerir el esfuerzo y el sacrificio de todos.

Es necesario hacer ver a las gentes que el empleo primero de la victoria, próxima gracias a Dios y al Caudillo, será la reconstrucción de España. La Patria saldrá de esta prueba con un aumento formidable en potencia espiritual que la colará tal alta como en los mejores tiempos de su historia; pero hemos de rendirnos a la evidencia de que en el aspecto económico ha de salir España enormemente quebrantada por que la guerra, siempre cara en vidas y en riquezas, por la singular destrucción que han realizado los enemigos de la Patria, ha de requerir el esfuerzo y el sacrificio de todos.

Es necesario hacer ver a las gentes que el empleo primero de la victoria, próxima gracias a Dios y al Caudillo, será la reconstrucción de España. La Patria saldrá de esta prueba con un aumento formidable en potencia espiritual que la colará tal alta como en los mejores tiempos de su historia; pero hemos de rendirnos a la evidencia de que en el aspecto económico ha de salir España enormemente quebrantada por que la guerra, siempre cara en vidas y en riquezas, por la singular destrucción que han realizado los enemigos de la Patria, ha de requerir el esfuerzo y el sacrificio de todos.

Es necesario hacer ver a las gentes que el empleo primero de la victoria, próxima gracias a Dios y al Caudillo, será la reconstrucción de España. La Patria saldrá de esta prueba con un aumento formidable en potencia espiritual que la colará tal alta como en los mejores tiempos de su historia; pero hemos de rendirnos a la evidencia de que en el aspecto económico ha de salir España enormemente quebrantada por que la guerra, siempre cara en vidas y en riquezas, por la singular destrucción que han realizado los enemigos de la Patria, ha de requerir el esfuerzo y el sacrificio de todos.

Es necesario hacer ver a las gentes que el empleo primero de la victoria, próxima gracias a Dios y al Caudillo, será la reconstrucción de España. La Patria saldrá de esta prueba con un aumento formidable en potencia espiritual que la colará tal alta como en los mejores tiempos de su historia; pero hemos de rendirnos a la evidencia de que en el aspecto económico ha de salir España enormemente quebrantada por que la guerra, siempre cara en vidas y en riquezas, por la singular destrucción que han realizado los enemigos de la Patria, ha de requerir el esfuerzo y el sacrificio de todos.

Es necesario hacer ver a las gentes que el empleo primero de la victoria, próxima gracias a Dios y al Caudillo, será la reconstrucción de España. La Patria saldrá de esta prueba con un aumento formidable en potencia espiritual que la colará tal alta como en los mejores tiempos de su historia; pero hemos de rendirnos a la evidencia de que en el aspecto económico ha de salir España enormemente quebrantada por que la guerra, siempre cara en vidas y en riquezas, por la singular destrucción que han realizado los enemigos de la Patria, ha de requerir el esfuerzo y el sacrificio de todos.

Es necesario hacer ver a las gentes que el empleo primero de la victoria, próxima gracias a Dios y al Caudillo, será la reconstrucción de España. La Patria saldrá de esta prueba con un aumento formidable en potencia espiritual que la colará tal alta como en los mejores tiempos de su historia; pero hemos de rendirnos a la evidencia de que en el aspecto económico ha de salir España enormemente quebrantada por que la guerra, siempre cara en vidas y en riquezas, por la singular destrucción que han realizado los enemigos de la Patria, ha de requerir el esfuerzo y el sacrificio de todos.

Es necesario hacer ver a las gentes que el empleo primero de la victoria, próxima gracias a Dios y al Caudillo, será la reconstrucción de España. La Patria saldrá de esta prueba con un aumento formidable en potencia espiritual que la colará tal alta como en los mejores tiempos de su historia; pero hemos de rendirnos a la evidencia de que en el aspecto económico ha de salir España enormemente quebrantada por que la guerra, siempre cara en vidas y en riquezas, por la singular destrucción que han realizado los enemigos de la Patria, ha de requerir el esfuerzo y el sacrificio de todos.

Es necesario hacer ver a las gentes que el empleo primero de la victoria, próxima gracias a Dios y al Caudillo, será la reconstrucción de España. La Patria saldrá de esta prueba con un aumento formidable en potencia espiritual que la colará tal alta como en los mejores tiempos de su historia; pero hemos de rendirnos a la evidencia de que en el aspecto económico ha de salir España enormemente quebrantada por que la guerra, siempre cara en vidas y en riquezas, por la singular destrucción que han realizado los enemigos de la Patria, ha de requerir el esfuerzo y el sacrificio de todos.

CARBON

Para calefacciones Para cocinas Para estufas Para braseros Para fraguas

Las mejores calidades y los precios más baratos los encontrará siempre en esta casa

Al acudir a este almacén puede hacerse con la seguridad plena de hallar existencias an cualquier momento

Almacenes "RIVERO"

Avenida de Manuel Rivera, núm. 15. Teléfono 445

Servicio Nacional Agronómico

Se cree inminente el reconocimiento de la beligerancia

LONDRES.—El redactor diplomático del "Times" escribe que en los círculos diplomáticos de Londres se esperaba la entrada en vigor del pacto italo-británico del 16 de abril después de la llegada a Italia de los diez mil legionarios regresados de España. Añade que el Gobierno británico está persuadido de que el conflicto español está ya localizado

PRECIOS DE SUPERFOSFATOS DE CAL, PARA LA CAMPANA 1938-39 Publicado por esta sección agronómica en 28 de septiembre, los precios que han de regir para los superiores fatos de cal, para la campaña de 1938-39 de riqueza de dieciocho por ciento y trece por ciento sobre las estaciones de esta provincia, por órdenes recibidas del Servicio Nacional de Agricultura y para la mejor aplicación de la orden del ministerio de industria y Comercio, de fecha 12 del pasado mes de septiembre, se tendrán en cuenta a todos sus efectos las siguientes normas aclaratorias sobre los precios fijados: RECARGOS A PARTIDAS MENORES DE DIEZ TONELADAS. De 0,10 pesetas por cien kilogramos para ventas de cinco toneladas mínimo. De 0,20 pesetas por cien kilogramos para ventas de una tonelada mínimo. De 0,25 pesetas por cien kilogramos para cantidades inferiores. PRECIOS EN ALMACEN DEL INTERIOR. Los precios base del puerto más favorable, recargados en los portes de F. C. hasta estación de destino y los gastos efectivos desde ésta hasta la puerta de almacén. Estos precios ya están consignados en expresada circular. De no existir estación de F. C. en la localidad donde se halla el almacén la segunda partida que se menciona en el párrafo anterior la constituirán los gastos efectivos de porte-ro-carretero desde la estación más favorable al consumidor. BONIFICACION DEL REVENDEDOR. La bonificación para los revendedores es de 0,25 pesetas por cien kilos a deducir en factura del precio base. Los sindicatos, ligas, federaciones, etc., gozarán a estos efectos de la comisión de revendedor. Lo que se hace público para conocimiento de compradores y vendedores de este mineral, para su más exacto cumplimiento. Palencia, 29 de octubre de 1938. III. Año Triunfal.—El ingeniero jefe, Rafael HERREROS.

GINEBRA.—Como resultado del complot organizado días pasados entre los componentes extremistas del Secretariado de la Liga contra el secretario general, Avenol, y que tendía a una reforma radical del Instituto, según los nuevos puntos de Chamberlain, se anuncia de fuente autorizada el cese del jefe de Gabinete del Secretariado general, el jefe Hoan, muy conocido por sus intrigas y maniobras antifascistas. Comoquiera que este alto funcionario se hubiese resistido a presentar la dimisión, su cargo ha sido pura y simplemente suprimido a pretexto de economías. Se esperan otras supresiones de este género y bastantes dimisiones.—LOGOS.

Banco HERRERO Oviiedo PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero. Sucursales: Arriondas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, León, Lluera, Llanes, Miéres, Morada, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villavieja y Zamora. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 2 1/2 por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

Se había tramado un complot contra el Secretario de la S. de N.

GINEBRA.—Como resultado del complot organizado días pasados entre los componentes extremistas del Secretariado de la Liga contra el secretario general, Avenol, y que tendía a una reforma radical del Instituto, según los nuevos puntos de Chamberlain, se anuncia de fuente autorizada el cese del jefe de Gabinete del Secretariado general, el jefe Hoan, muy conocido por sus intrigas y maniobras antifascistas. Comoquiera que este alto funcionario se hubiese resistido a presentar la dimisión, su cargo ha sido pura y simplemente suprimido a pretexto de economías. Se esperan otras supresiones de este género y bastantes dimisiones.—LOGOS.

GINEBRA.—Como resultado del complot organizado días pasados entre los componentes extremistas del Secretariado de la Liga contra el secretario general, Avenol, y que tendía a una reforma radical del Instituto, según los nuevos puntos de Chamberlain, se anuncia de fuente autorizada el cese del jefe de Gabinete del Secretariado general, el jefe Hoan, muy conocido por sus intrigas y maniobras antifascistas. Comoquiera que este alto funcionario se hubiese resistido a presentar la dimisión, su cargo ha sido pura y simplemente suprimido a pretexto de economías. Se esperan otras supresiones de este género y bastantes dimisiones.—LOGOS.

Húngaros y checos están de acuerdo en aceptar el arbitraje de Alemania e Italia

OTRA NOTA DE BUDAPEST BUDAPEST.—De fuente oficial se comunica que el ministro de Hungría en Praga ha entregado ayer al ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia la contestación húngara a la nota checoslovaca última. Por esta respuesta, el Gobierno húngaro hace conocer que ya ha rogado a las grandes potencias interesadas, a sea Italia y Alemania, para arbitrar las diferencias húngaro-chechas. El Gobierno húngaro se reserva establecer su actitud en cuanto haya conocido la decisión de los árbitros. El ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia informó al representante de Hungría que, por su parte, el Gobierno checo también ha hecho la misma invitación. En los círculos políticos de Budapest, este último resultado es considerado como un éxito de la acción política y diplomática desarrollada desde primera hora por el Gobierno húngaro, logrando hacer aceptar al de Praga el arbitraje de Italia y Alemania.

UNA DETENCION IMPORTANTE PRAGA.—El ex presidente del Consejo autónomo de Rusia Subcarpática, Brody, que tuvo que dimitir hace algunos días a consecuencia de graves divergencias con el Gobierno central de Praga sobre el problema checo-húngaro, ha sido detenido esta noche bajo la acusación de crimen contra la seguridad del Estado.—LOGOS.

Una comida diplomática

BURGOS.—El secretario del Comité de no intervención, Mr. Hemming, ha ofrecido en el Hotel Condestable una comida íntima: A ella asistieron el agente de Inglaterra en la España nacional, Mr. Hodgson; el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana; el subsecretario de Asuntos Exteriores, general Espinosa de los Monteros; los señores Vidal y Soura y Merry del Val y otros altos funcionarios del mismo ministerio.—LOGOS.

U. Román Baquerín

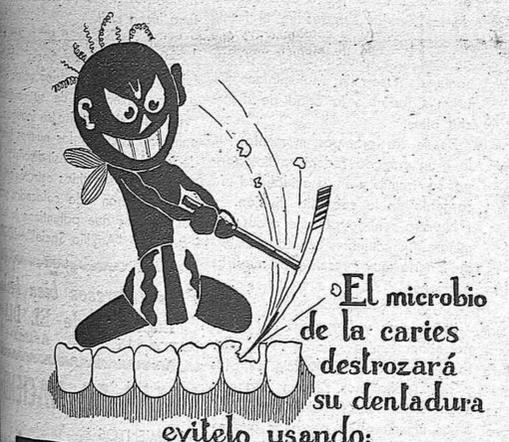
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, extramuros

DE LA VIDA OFICIAL

EL SEÑOR FERNANDEZ CUESTA JEREZ DE LA FRONTERA.—El ministro de Agricultura, Pilar Primo de Rivera y otras distinguidas personalidades, pasaron el día de ayer en esta capital, regresando a Sevilla por la noche.

UN MINISTRO EXTRANJERO SALAMANCA.—En avión y acompañado por el embajador de la España nacional en Lisboa, don Nicolás Franco, llegó a esta capital el ministro de Defensa de la Unión Sudafricana, mister Pirov, el cual salió seguidamente para Zaragoza, donde su permanencia será muy breve, pues regresará a Salamanca para pasar unos días.—LOGOS.

DENTIFRICOS TANY SOL



El microbio de la caries destroza su dentadura evitelo usando: CREMA DENTAL CIENTIFICA TANY SOL

El comité de Barcelona rinde homenaje a los internacionales

BURGOS.—En Barcelona, en la Rambla, se ha celebrado un homenaje a las brigadas internacionales, presidido por Negrín, Companys, Martínez Barrio y otros cabecillas. Habló en primer lugar el coronel Estanislao Hans, quien dijo que había venido en socorro de los rojos españoles hombres de cincuenta países. A continuación habló Marty, quien dijo que el 18 por ciento de los componentes de las brigadas internacionales eran de nacionalidad francesa. Finalmente habló Negrín, quien anunció la creación de una medalla para los combatientes de las brigadas internacionales. LA AYUDA DE LOS ROJOS FRANCESES PARIS.—El Comité de unión de los partidos socialista y comunista, en su última reunión, ha votado una resolución en la que reclama la completa apertura de la frontera con la España roja, protesta contra la concesión de los derechos de beneficencia al general Franco y estima que el oro español depositado en el Banco de Francia debía servir de garantía a las compras del "Gobierno" de Barcelona del exceso de la cosecha de trigo francés.

AL PROFESORADO

Acaba de publicarse el "Epitome Gramatical" de la Real Academia Española. Texto obligatorio por Orden del Ministerio de Educación Nacional de 11 de Abril de 1938. PRECIO: 2'25 PESETAS EJEMPLAR Concesionario para la venta:

LIBRERIA CUESTA PLAZA MAYOR, 14 SALAMANCA

## DIPUTACION PROVINCIAL LA SESION DE LA COMISION GESTORA Se aprueban asuntos de trámite

Esta mañana celebró sesión ordinaria la comisión provincial, presidida por el señor Pérez de Guzmán, y asistencia de los señores Alonso, Cuena, Molina y del Val.

Leída y aprobada el acta de sesión pasada se fija la celebración de las sesiones para el próximo mes en los días 12, 19 y 26.

**DISPOSICIONES OFICIALES.**—La Corporación quedó enterada de la relacionada con el aguinaldo del soldado, al cual contribuirá la Diputación como en años anteriores; y de otra por la cual se nombra vocal del Patrona Biblioteca al señor Pérez de Guzmán.

**CORRESPONDENCIA.**—También queda enterada la Diputación de la constitución de la nueva Gestora de Alava, acordando corresponder al ofrecimiento de ésta.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Dr. Burgoa.

También se acuerda testimoniar a S. E. el Generalísimo el más sentido pésame por la muerte de su hermano el teniente coronel don Ramón Franco.

**PETICIONES.**—Vista la instancia del caminero Juan Vielva, se acuerda reconocerle los doce años de servicios que tenía al ser nombrado de plantilla y jubilarse con el haber anual de 1.540 pesetas.

El regente de la imprenta provincial da cuenta de que ha dejado de prestar servicio el aprendiz Parmentio Santos, y propone para sustituirle con el percibo de gratificación a Luciano Cembrero. La Gestora presta su conformidad a la propuesta.

Pasa a la Comisión de Hacienda la solicitud en demanda de mejora que formulan el regente y el cajista de la imprenta.

El jefe del Negociado de la Beneficencia, don Cipriano Calvo, presenta un brillante escrito relacionado con la situación de los sordo-mudos inscritos en el escalafón de aspirantes a ingreso en el Colegio.

La Corporación acuerda tenerlo en cuenta y hacer las gestiones oportunas cerca del Colegio de Valladolid.

La Diputación queda enterada de una cuenta de Obras Públicas, en el que se participa que no considera oportuno aprobar el plan provincial formado por esta Dirección de Vías y Obras, en cumplimiento del artículo 20 del Reglamento.

**VIAS Y OBRAS.**—En lo relacionado con la petición hecha por el Ayuntamiento de Barcenilla sobre construcción de un camino, se acordó trasladar el informe de Vías y Obras al Gobierno Civil, significando la imposibilidad que hay de atender a la solicitud.

**A ESTUDIO.**—Pasó a estudio del gestor señor Villares los siguientes asuntos:

Exposición que hace el recaudador de la capital sobre la situación de determinados expedientes de aprendizaje.

Comunicación de la Administración de Rentas Públicas, de 29 de octubre, reclamando el ingreso de pesetas 5.802'26, que dejaron de ingresar por el impuesto del 1'20 por ciento sobre pagos.

Otra del mismo Centro, de fecha 26 de octubre, no conformándose con la liquidación practicada por esta intervención sobre el impuesto del 1'20 correspondiente al segundo trimestre del año actual y pidiendo el ingreso de 878'22 pesetas.

**CEDULAS.**—Se aprueba la cuenta por llena de cédulas de Hornillos y Brañosa, que importa 31'92 pesetas.

**CONTRIBUCIONES.**—Con referencia al nombramiento de recaudador de Contribuciones para la zona de Astudillo, se acuerda estudiar la necesidad de proceder rápidamente a la legalización de la sustitución del recaudador fallecido.

Un informe del señor secretario propone la realización de este Servicio y hace constar la evidente escasez de personal que existe en la oficina, por lo cual procede la revisión de la contabilidad.

Con otros asuntos de menor interés, se levantó la sesión.

## CASA DE SOCORRO

Recibieron asistencia facultativa en este centro docente, durante las últimas veinticuatro horas:

Luis Rodríguez, de nueve años, herida contusa en región parietal izquierda.

Germán Fernández, de veinticuatro, quemaduras de primero y segundo grado en cara y muñeca derecha.

Ciriaco Espinosa, veintitrés, quemadura de primero y segundo grado, en cara.

## VIDA RELIGIOSA

### Fiesta de todos los Santos y conmemoración de los fieles difuntos

S. I. CATEDRAL

Día 1 de noviembre: la fiesta de todos los Santos.

A las seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media, misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, misa conventual, con sermón que predicará el reverendo señor don Enrique Laborda.

Terminada la misa se expondrá el Santísimo y se cantará solemne Te Deum en acción de gracias por la liberación de los estragos del terremoto ocurrido en 1751, que destruyó la ciudad de Lisboa.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor don Matías Alonso.

En todas las misas y en la forma acostumbrada, se hará colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

Día 2 de noviembre: la conmemoración de todos los fieles difuntos.

Misas rezadas desde las siete de la mañana hasta las ocho y media.

A las diez, misa solemne de Difuntos, y a continuación de la misma, sermón que predicará el muy ilustre señor don Guillermo A. Gutiérrez. Terminado éste, procesión de difuntos por las naves del templo, terminando con la solemne absolución "ad tumulum".

El día 3, a las diez y media, solemne funeral (en sufragio de los obispos, canónigos y beneficiados difuntos de la Santa Iglesia Catedral).

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE  
Mañana, fiesta de todos los Santos, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las diez, misa solemne, y durante ella se rezarán responsos en las ofrendas, según costumbre.

Por la tarde, a las tres, solemne procesión de difuntos al cementerio, si el tiempo no lo impide.

A las siete, rosario, ejercicio del mes y procesión de difuntos por el interior del templo.

El día 2, conmemoración de todos los fieles difuntos, empezarán las misas a las cinco de la mañana y se celebrará cada cuarto de hora la comunión a los fieles que la deseen.

A las diez, solemnes honras fúnebres en sufragio de todas las benditas almas en general.

Por la tarde, los cultos como el día anterior.

El día 3, a las diez, solemne funeral por todos los fallecidos de la parroquia.

EN SANTA MARINA

Mañana, misa solemne a las nueve. Por la tarde, a las seis, vísperas de difuntos, rosario y novena de ánimas, que continuará en los días siguientes, a las seis y media.

El día 2 empezarán las misas a las seis y media. La cantada será a las nueve.

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA

Dios mediante, mañana, día 1 de noviembre, en su noche y en la capilla de la Escuela de Cristo, se celebrará la Vigilia de Difuntos, que es la segunda de las dos realmente generales que se celebran en el año, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos y debiendo asistir también los adoradores honorarios.

Comenzará a las once de la noche en punto, participando a todos los fieles que deseen asistir que pueden hacerlo a primera hora hasta las doce, en que se cerrarán las puertas de la capilla, volviéndose a abrir a las tres de la mañana, en que comenzarán las oraciones y ejercicio de preparación para la comunión.

A las cuatro de la mañana será el Oficio de Difuntos, y terminado éste, ja misa solemne, a la que seguirán citras dos rezadas.

La Adoración Nocturna tiene que estar en guardia siempre, no solamente para velar con las armas de la oración, sino también para aplicar a los por todos los fieles cristianos, por los hermanos adoradores fallecidos y especialmente ahora por los que dieron su vida por Dios y por España.

Suplicamos a todos puntual asistencia.

SAN LAZARO

Día de Todos los Santos. Por la

mañana, misas rezadas de siete a nueve y a las doce; a las diez y media, misa solemne con responsos.

Por la tarde, a las seis y media, vísperas cantadas y responsos.

Día de difuntos. Misas rezadas, desde las seis de la mañana hasta las diez.

A las diez, misa solemne con responsos y procesión de difuntos.

El día tres, jueves, se celebrará a las nueve y media un funeral por los difuntos de la parroquia.

Durante todo el mes se rezará el rosario que hará el ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, a las seis y media de la tarde.

La novena que celebra la cofradía de Animas de la parroquia dará comienzo el día catorce.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL  
Mañana martes, D. M., celebrará la Juventud femenina de Acción Católica su misa mensual de comunión general, a las ocho de la mañana.

Por la tarde, a las siete, interesante artículo de estudios.

La asistencia es obligatoria.

## DEL GOBIERNO CIVIL

VISITAS

En ausencia del gobernador que, esta mañana ha salido para varios pueblos de la provincia, el secretario del gobierno recibió las visitas del alcalde de Villahán de Patenzuelas y una comisión de Cer vatos de la Cueva.

SECCION DE ABASTOS

Ha sido dirigida a los alcaldes la siguiente circular:

"Esta junta provincial de abastos por imperativo de su deber y en cumplimiento de órdenes recibidas de la superioridad, precisa conocer con toda exactitud y detalle las existencias de mercancías en la provincia. Para conseguir dicha finalidad han sido publicadas varias disposiciones que no han surtido el efecto apetecido, por causas sobradamente conocidas y to das ellas censurables, ya que no se dan admitirse recelos o prejuicios ni regatear sacrificio alguno para el cumplimiento de citadas disposiciones que están inspiradas en un principio de conveniencia nacional. Para conseguirlo, me hallo dispuesto a imponer las más ejemplares sanciones a cuantos dejen de formular dicha declaración o lo hagan con manifiesta falsedad.

La estadística de existencias de mercancías que deberá enviar ese Ayuntamiento antes del día ocho del mes próximo (modelo oficial número dos) deberá ser fiel reflejo de la realidad. Para ello esa alcaldía ha rá saber al vecindario, por los me díos de costumbre en esa localidad, la obligación inexcusable que tienen de formular dicha declaración y dispondrá las comprobaciones que considere oportunas para perseguir toda ocultación, ya que en otro caso, será usted personalmente responsable de la inexactitud de la referida estadística. Sugiero a usted, la conveniencia de que organice la recogida a domicilio de las referidas declaraciones, habilitando al efecto el personal necesario. Esta junta dispondrá en todo caso la comprobación de los datos estadísticos a fin de imponer las sanciones pertinentes.

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, mue lla, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 128, del 26 del presente mes".

Deberán ser objeto de declaración las siguientes mercancías: Aceites, avena, arroz, centeno, guisantes, garbanzos, tabón común, lentejas, muela, paja para pimientos, patatas, productos de la molinaria, sal, tocino, vinos corrientes y yeros. La estadística de añubos y cebada, se ajustará a lo dispuesto en las circulares insertas en el "B. O. número 1